

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.969

Segovia.—Viernes 4 de Diciembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

La conquista del alma infantil

He aquí un bonito lema para realzar la importancia de la enseñanza infantil. En tan noble empeño no se discute al padre la prioridad del derecho a dirigir el alma infantil. El profesionalismo docente, por algo que sea el sentido en que se inspire, no puede disputar a la paternidad del padre el área de sus atribuciones respecto a la formación y educación espiritual del hijo. Lejos de estar por la actuación pedagógica del padre la perfecta estructuración del niño, se complementa con el trabajo del maestro. El maestro es cultivador del entendimiento del niño por medio de enseñanzas elementales, solamente elementales. El verdadero modelador del alma infantil debe ser el padre, puesto que constantemente sobre ella ejerce una acción moral ejercida por el afecto. Por ley biológica la del hijo es prolongación de la del padre. Al nacer el niño recibe del padre la herencia de ciertas calidades espirituales. Padre e hijo son en su vida en vasos distintos. Pueden decirse que poseen la misma esencia y casi la misma sustancia. La unidad intelectual del padre—obediencia al remate de cierta experiencia de la vida—unida al amor que intuitivamente le liga al hijo, contrastan su interés en conseguir la perfección de éste, por procedimientos que acaso no se ajusten a un riguroso tecnicismo pedagógico, pero que prácticamente responden a un fin utilísimo. La impulsión del niño hacia las máximas aspiraciones espirituales es aspiración orden moral, más bien que meter rigurosamente científico. Embarcarse en suplantar en tal misión al padre, es pretensión absurda, si se logra sólo se cuenta con la posesión de unas cuantas materias enseñadas en un centro docente. La educación, que es la pedagogía del niño, sólo da certificados de aptitud para imponerla a los que saben amar al niño. Más que función cultural es labor educativa actuación vocacional. El padre es el educador ideal del hijo por sentirse ligado a él por vínculos de afectividad indisolubles. El maestro no será buen educador si no lo que sepa, sino por lo que ama.

Aparte de las razones que dejo consignadas, abona también la prioridad de la actuación del padre sobre la del maestro, en relación con el hijo, la limitación del tiempo que el niño asiste a la escuela. El amor que el niño siente por el padre le concede a éste una absoluta superioridad respecto a los demás hombres. Para todo hijo el padre es el ser más perfecto de la creación. Muy vil tiene que ser un padre para que el hijo reconozca su vileza. Esta estimación filial da a los actos del padre una fuerte ejemplaridad pedagógica en todos los momentos de la vida del hijo. La labor del maestro en la escuela es accidental y desprovista de carácter íntimo. La enseñanza en el seno de la familia es constante y de intuiciones prácticas. La labor del maestro es puramente normativa. Lo expuesto viene al punto de reconocer que el verdadero modelador del alma infantil debe ser el padre, y que lo es de hecho, el padre. En este aspecto el maestro coopera a la educación infantil en concepto de agente auxiliar del padre y no como definidor espiritual del hijo. Mientras el niño no deje de ser niño, habrá necesidad de producirse con él empleando el amor como suprema fuerza coercitiva para dirigir sus iniciaciones. Es equivocado pensar que durante la edad escolar debe rebasar el entendimiento del niño el área de las enseñanzas elementales. Una buena cimentación de conocimientos primarios puede ser base de una sólida cultura, cuando al salir de la escuela amplíe el niño sus estudios en los centros de enseñanza superior. La importancia social del maestro no se empujefee porque profesionalmente desvincule su actividad en el orden de las especulaciones elementales. En la escuela primaria huelga toda erudición. Más progresos conseguirá el maestro ofreciendo al niño nociones de cuanto por su amabilidad y fácil asimilación pueda interesar la curiosidad infantil, que sometiéndole a la tortura de enseñanzas que, por lo abstracto de su complejidad, le estimulen a sentir repugnancia por el estudio en los comienzos de la vida.

ALBERTO CAMBA

programa con que ha de presentarse el nuevo Gobierno.

Como continúa siendo una incógnita, la posición de los socialistas, los periodistas trataron de inquirir, tanto del señor Largo Caballero como del señor Prieto, algún atisbo de posible orientación; pero ninguno de ellos supo o quiso darla. Sobre todo el señor Prieto, a quien más insistentemente se requirió ayer tarde, dijo que él con toda franqueza tenía que asegurar que no sabía qué camino tomarán, ya que depende del criterio que adopte el partido, y sobre eso nada se puede anticipar: tan sólo que la opinión no será unánime.

Belmonte vuelve a torear

Ya tiene contratadas treinta corridas en el extranjero

Sevilla, 4.—El tema de todas las conversaciones en todas las tertulias taurinas es la vuelta al toreo de Juan Belmonte. Se le ha preguntado a Belmonte qué había sobre esta noticia, y ni la ha negado ni la ha afirmado, pero parece que está decidido a aceptar el contrato. No se ha firmado todavía, pero en las conversaciones que Belmonte ha tenido con algunos críticos taurinos, parece que ha dejado insinuar que lo firmará.

ATRACO A MANO ARMADA EN SAN SEBASTIAN

Tres desconocidos entran, pistola en mano, en el despacho central de los Ferrocarriles del Norte, intentando apoderarse del dinero

Los atracadores huyeron sin conseguir su propósito, después de matar al empleado que lo defendía

San Sebastián, 3.—A última hora de la tarde comenzó a circular por San Sebastián el rumor de haber ocurrido un grave suceso en el despacho central de los Ferrocarriles del Norte, en la calle de Hernani. La noticia fué comprobada a los pocos momentos. A eso de las siete de la tarde, cuando no había en el despacho central de los Ferrocarriles del Norte nada más que dos empleados, se presentaron allí tres individuos pistola en mano. Uno de ellos encañonaba a los empleados con la pistola desde la puerta, otro se acercó a la taquilla donde se encontraba el expendedor de billetes e intentó apoderarse de la recaudación del día. Entre tanto el tercero, también apuntando con la pistola, guardaba la salida. Los dos empleados eran don Jacinto Hojas y don Demetrio Cayuela. Este, dándose cuenta de la gravedad del momento, se abalanzó sobre unos billetes de Banco, y para evitar que los asaltantes se los llevaran, se los guardó en el bolsillo del pantalón. Uno de éstos, al ver la maniobra, y suponiendo que los empleados no entregarían el dinero sin una tenaz resistencia, disparó sobre el señor Cayuela, el cual cayó muerto instantáneamente. Los atracadores, ante el temor de que acudiera público al ruido de las detonaciones, se dieron a la fuga, sin poder llevarse una peseta. Dado el lugar tan céntrico en que ocurrió el suceso, se produjo primero una gran alarma por el disparo, y después una enorme aglomeración de transeúntes, que comentaban indignados el suceso.

Más detalles sobre el suceso
San Sebastián, 4.—Se conocen ya los detalles del asalto de ayer tarde, que tanta indignación ha producido en la ciudad. A las seis y media de la tarde, tres atracadores, empujando sendas pistolas, penetraron en la oficina de la Central de los Ferrocarriles del Norte, establecida en la calle de Hernani, y al grito de «¡Manos arriba!» intentaron apoderarse de la cantidad de dinero que allí se guardaba. En vista de que no lo consiguieron, hicieron un disparo, que alcanzó a don Demetrio Cayuela Esparza, quien cayó al suelo muerto en el acto. El señor Cayuela, que apenas iba por dicha sucursal, solía estar breves minutos, y siempre en los primeros días del mes, cuando se hace la liquidación de la recaudación, casi siempre hacia los días 4 y 5. Ayer tarde se hallaba en la sucursal, en compañía de un dependiente, pues el «botones» acababa de salir. El dependiente estaba sentado al lado de su jefe, frente a la taquilla. Al entrar los tres desconocidos, uno de ellos se quedó en la puerta, otro avanzó hasta la taquilla y el tercero penetró por una puerta lateral que da acceso al interior de la oficina. Todo ello se hizo con gran rapidez. El que se acercó a la taquilla fué atendido por el dependiente, creyendo que iba a solicitar algún billete;

pues parece que Belmonte se niega a torear en España más que en ocasiones precisas y limitadas. Es posible, de todas maneras, que toree una corrida en el mes de Abril en Sevilla el día del aniversario de la proclamación de la República. En Septiembre del año que viene se despedirá definitivamente en Sevilla. Se dice que en el contrato propuesto por Pagés, después de los compromisos en Francia, se extiende a la Argentina, donde para esa fecha parece que se habrán autorizado de un modo oficial las corridas de toros. En la Argentina torearía Belmonte diez corridas. Toreará también en festivales mixtos, con el único torero argentino Antonio Lafarque.

Se le ha preguntado a Belmonte qué había sobre esta noticia, y ni la ha negado ni la ha afirmado, pero parece que está decidido a aceptar el contrato. No se ha firmado todavía, pero en las conversaciones que Belmonte ha tenido con algunos críticos taurinos, parece que ha dejado insinuar que lo firmará.

Mañana publicaremos:

“La intervención monetaria,”

Por «Máximo», ilustre financiero, el cual hace en un brillante artículo una razonada exposición de este apasionado tema.

Anoche se intentó un asalto al Centro Vasco, en Pamplona

El edificio fué apedreado, resultando heridos de una y otra parte

Después de los incidentes ocurridos ayer mañana, se restableció la normalidad en la población, pero a las nueve y media de la noche comenzaron a llegar grupos a la calle de Zapatería, donde están instalados los locales del Centro Vasco. Los grupos comenzaron a lanzar gritos contra el Centro Vasco y arrojaron sobre el edificio algunas piedras. Entonces, desde el Centro lanzaron contra los manifestantes algunas botellas, piedras, ladrillos, etcétera.

La Guardia civil intervino y al tratar de despejar los grupos de la calle de Zapatería, uno de los guardias resultó herido; también hay dos individuos del Centro Vasco que resultaron heridos por pedradas.

Se produjo el consiguiente revuelo en toda la ciudad, teniendo la Guardia civil que realizar un alarde de fuerza, ocupando los puntos estratégicos de la ciudad.

El gobernador civil interino, señor Font, ordenó que se practicara un reconocimiento escrupuloso en los locales del Centro Vasco y en los del periódico nacionalista «La Voz de Navarra», que está instalado en el mismo edificio del Centro Vasco.

A media noche, la gente fué retirándose de las calles y no se produjeron nuevos incidentes. La Guardia civil, por precaución, sigue prestando servicio.

Como consecuencia de los sucesos, se han practicado varias detenciones, entre ellas, como más significadas, el administrador de la Casa de Misericordia, don Blas Inza; el ayudante de Montes de la Diputación, don Antonio Lizarza, y el industrial don Antonio Cabasés, todos pertenecientes a la derecha.

LA REVISTA MILITAR ANUAL

Por el excelentísimo señor ministro de la Guerra se ha dispuesto que todo el personal militar en situación de licenciados, segunda situación de servicio activo primera o segunda reserva, pueden pasar la revista anual reglamentaria del año actual, ante las Alcaldías correspondientes del pueblo de su residencia, siempre que en estos pueblos no se halle establecido puesto de la Guardia civil, pues en este caso deben pasarla ante el respectivo comandante del puesto.

Notas de fútbol

“El Racing Club”, a Medina del Campo

Probablemente el próximo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, desplazará el «Racing Club Luises» a Medina del Campo su mejor plantel de jugadores, para contender en un encuentro con el primer equipo de aquella localidad.

Intil es querer resaltar la importancia que reviste tal encuentro, pues sabemos que hace unos meses fué derrotada, por primera vez, la Selección local por 5-1 por aquel once, que, actualmente, reforzado por equipiers de Valladolid, forma un formidable conjunto.

Se les presenta ahora a los segovianos el desquite, que aunque en el mismo terreno, pueden conseguir si el cuadro que desplacen es digno de sus rivales. Así lo esperamos.

En el campo de la Dehesa
El domingo, a las tres, dará comienzo el encuentro anunciado entre los equipos «B. del Athletic Segoviano» y del «Racing Club Luises»; estos últimos aparecerán por

primera vez en un campo de fútbol y presentará a la afición jugadores desconocidos por ésta, que prometen ser revelaciones; por su parte los atléticos se encuentran muy entrenados y aparecerán completos.

A. V.



Una joya moderna.

Los nuevos modelos «La Voz de Oro» superheterodinos, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico son la última maravillosa producción ATWATER-KENT, sancionada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas propagadores.

ATWATER KENT RADIO FONOGRÁFO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 - BARCELONA
Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

Demostraciones y venta al contado y a plazos: ferreteria Hispano Americana SEGOVIA

El conde de Romanones ve muy claro el problema político

Madrid, 4.—En los pasillos de la Cámara habló ayer tarde el conde de Romanones con los periodistas, quienes le preguntaron su opinión acerca de la futura crisis.

—«Sencilísimo»—contestó el conde—. Todo gira alrededor del tiempo de duración de estas Cortes. ¿Se alargan el tiempo necesario para aprobar, no sólo las leyes orgánicas de la Constitución, sino todas las que se consideren precisas para completar el ciclo revolucionario? Esa es una solución. ¿Duran tan sólo el tiempo imprescindible para aprobar las leyes taxativamente fijadas en el texto constitucional? Pues es la otra solución. Esto es lo esencial, y todo lo demás es adjetivo. Hay una raya que parte por mitad al Parlamento. El toque está en el acierto para escoger un sector u otro. Jamás estubo tan claro un problema político.

—¿No se atreve usted a predecir el resultado?

—Jamás en mi larga vida política conseguí ver el término legal de unas Cortes. Ahora me dispongo a contemplar el tiempo que ilegalmente pueden durar otras. Sin embargo, yo soy optimista. El año 32 será muy bueno para España. Entraremos en una época de normalidad, y poco a poco iremos reconquistando lo perdido. De París, donde tengo muy buenos amigos, me preguntaban mi opinión sobre el futuro de España, y yo he respondido de ese modo. El año 32 será la contrapartida del año 31. Soy optimista, siquiera sea porque mi médico es el doctor Marañón.

—¿Qué impresión produjo su último discurso en el extranjero?

Bueno, muy bueno, a juzgar por las cartas que me llegaron de Francia, Italia e Inglaterra. En todas partes tengo buenos amigos.

—¿Votará usted al señor Alcalá Zamora?

—No puedo. Mi cualidad de monárquico me impide votar al Presidente de la República. Si pudiera, mi sufragio sería el primero para un hombre tan ilustre y con el que me une tan antigua y buena amistad.

El señor Prieto cree que el nuevo Gobierno se presentará a la sesión del martes

Tramitación de la crisis. Medio millón de ejemplares de la Constitución

Madrid, 4.—El ministro de Hacienda manifestó ayer tarde que se había mandado imprimir medio millón de ejemplares de la Constitución en folletos que llevarán la cubierta con los colores de la bandera nacional. De ellos, 400.000 serán repartidos en las escuelas y Centros educativos de toda España, y 100.000 serán arrojados en las calles de Madrid por medios de aeroplanos el día de la elección de Presidente. Si debido al mal tiempo no pudieran volar los aeroplanos los folletos serían distribuidos por las calles.

Dijo también el señor Prieto que había desistido de las carrozas para el día de la promesa, debido, en primer lugar, a la falta de caballos de tiro, y, en segundo, a las alegorías y emblemas monárquicos que se ven. Por lo tanto, el traslado del presidente a la Cámara y después a Palacio, se hará en automóviles. Ese día en la Cámara no habrá más que el acto de la promesa, acto que, según dijo el señor Prieto, durará sólo dos minutos, y, por lo tanto, todo el interés estará en las calles de paso de la comitiva y después en el desfile de las tropas ante Palacio. Preguntado si el Gobierno planteará la crisis el mismo día de la

promesa, contestó que esa era su creencia, así como también que el nuevo Gobierno podría presentarse a la sesión del martes, pues calculaba que la tramitación de aquella duraría dos o tres días. Inmediatamente que el Presidente de la República acepte la resignación de Poderes del actual Gobierno, empezarán las consultas a los jefes de partidos o de las minorías parlamentarias. Desde luego, no habrá debate político en la Cámara para explicar los motivos de la crisis, pues éstos ya son conocidos. Sin embargo, la tramitación tendrá lugar, más que en Palacio, en el mismo Congreso, ya que las orientaciones que han de llegar al Presidente partirán principalmente del seno de las minorías. El primero que acudirá a Palacio, llamado en consulta, será el presidente de la Cámara, e inmediatamente después desfilarán los representantes de las minorías por orden de importancia numérica. La primera será, naturalmente, la socialista. Irá a Palacio, en nombre de ella, el presidente del Comité ejecutivo, Remigio Cabello. Desde luego, el hecho de ser llamada no significará el encargo de formar Gobierno y si únicamente exponer la opinión de la minoría acerca de la composición y

YA BAJARON LOS CALAMARES!

PESCADERIA DE HIJO DE FELIPE MARTIN

PLAZA DEL AZOGUEJO, 9 TELEFONO 122

Calamar auténtico, a..... 0,80 ptas. 1/2 kilo
Sardinas superiores, a..... 0,50 » » »
Pescadilla fina, a..... 0,80 » » »

¡Sólo en la pescadería de hijo de Felipe Martín!

A COMER PESCADOS EXQUISITOS Y BARATOS

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

Acuerdos tomados por los funcionarios de Hacienda acerca del Decreto de 28 de Octubre

Proponen como mal máximo aceptar la amortización de un 12 por 100 de su personal. Solicitan también mayor igualdad de trato con los militares que se acogieron al Decreto de retiro.

Con expresa autorización del ministro y subsecretario de Hacienda, acaba de celebrarse en Madrid la Asamblea Nacional de la Asociación de Funcionarios del Cuerpo general de Hacienda pública, a la que pertenecen 3.800 individuos de los 4.000 que forman el escalafón, habiendo acudido a la misma un representante por cada Delegación de Hacienda.

En esta Asamblea se discutió ampliamente acerca de la aplicación del Decreto de 28 de Octubre último al ministerio de Hacienda, y como resultado de sus deliberaciones se aprobó un proyecto que la Comisión ejecutiva, que hoy cuenta con la confianza de todos los afiliados, ha dado ya a conocer a la superioridad expresándola respetuosamente que en él está condensada la aspiración mínima del Cuerpo general.

En dicho proyecto hace constar el Cuerpo general de Hacienda en primer término la imposibilidad de reducir personal sin resentimiento de los importantes servicios que le están encomendados, y teniendo en cuenta, además, que desde la publicación de la ley de Bases del año 1918 ha sido sometido a sistemáticas amortizaciones.

Sin embargo, deseados en todo momento los funcionarios de Hacienda de cooperar con los Poderes públicos y no oponerse a sus decisiones, en el mencionado proyecto proponen como mal máximo la amortización de un 12 por 100 de su personal, reducción que, en todo caso, y con un esfuerzo de trabajo intensivo, podría compensarse, para que no se resintiesen los servicios, con el aumento de horas de trabajo, que también aceptan, conformándose con el espíritu del Decreto presidencial.

Es indudable que los servicios encomendados al ministerio de Hacienda podrán simplificarse, variarse, reformarse, pero que siempre subsistirán, y más en tiempos en que se está propugnando una intensa reforma tributaria como eje para llevar a cabo la recaudación necesaria y atender a todos los múltiples y complejos servicios del Estado.

La Asamblea Nacional al aprobar el proyecto ha reconocido que aun

en estos tiempos de lucha encarnizada para lograr lo que ha dado en llamarse reivindicaciones sociales, debía tener primordialmente en cuenta las circunstancias por que actualmente atraviesa la economía nacional para no solicitar y menos imponer mayores cargas a la Hacienda y se ha limitado, por tanto, para atender a la retribución, con el aumento de horas de trabajo, a reunir en una sola partida las diferentes que vienen figurando en Presupuesto, y que se consumen, además de en pago de sueldos, en el de gratificaciones, trabajos a destajo, horas extraordinarias, etc., convirtiéndose así en sueldo lo que hoy se percibe como gracia con el objeto de que se dignifique la forma de pago.

Solicita también una mayor igualdad de trato con los militares que han pedido acogerse al Decreto de retiro, porque entienden los funcionarios de Hacienda que con el advenimiento de la República las desigualdades entre el fuero castrense y el civil habrían desaparecido para siempre, y no ven motivo fundamental para diferenciar en el sistema, cuando de reducciones se trata, a unos y otros, máxime si se tiene en cuenta que aquéllos disfrutaron de empleos civiles y de reducción de arbitrios como de inquilinatos, céduas personales y de tarifas ferroviarias, y los últimos han estado siempre sometidos a la ley común, sin ninguna clase de excepciones.

Las bases aprobadas por la Asamblea Nacional de funcionarios de Hacienda, que ya han sido entregadas a la superioridad, no pueden interpretarse sino como un aplazamiento a las aspiraciones máximas del Cuerpo, que, para solicitarlas, aguardan a que el bienestar y desahogo del país lo permita, ofreciendo, al propio tiempo, el Cuerpo la colaboración sincera con los Poderes públicos para llegar a una simplificación de servicios y a una más justa retribución del personal llamado a desempeñarlos.—*La Comisión.*

Se arriendan pastos en la Dehesa de Aldeanueva. Para tratar, en la Dehesa y en Segovia, Puente de Muerta y Vida, número 12, Félix Casado.

Las sesiones de Cortes

Se produce un fuerte escándalo con motivo de la interpelación del señor Marraco sobre la Confederación hidrográfica del Ebro

El «modus vivendi» con Francia

Madrid, 4.—El señor García Berlanga habla del «modus vivendi» con Francia, diciendo que con el nuevo tratado se perjudica a la riqueza vinícola de España.

El señor Rahola entiende que un Gobierno como el actual no tiene libertad ni mandato para comprometer, con un «modus vivendi», una producción española. Acuerda aplazar su interpelación sobre este asunto, hasta mañana, para cuando se halle en la Cámara el ministro de Estado.

Interpelación sobre la Confederación hidrográfica del Ebro

El señor Marraco reanuda su discurso, interrumpido en la sesión anterior, en que se trató de este asunto.

Solicita del Gobierno que desvirtúe las alarmas que se han sembrado entre los elementos interesados en la Confederación.

Rechaza algunas imputaciones de funcionarismo que se han hecho a la Confederación y describe los numerosos servicios técnicos.

Hay también que realizar obras complementarias para el mejor aprovechamiento de las aguas, las cuales justifican las cantidades invertidas que se señalan en el proyecto.

Censura la intervención del ingeniero señor Del Río, que ocasionó la pérdida de varios kilómetros de obra realizada.

El señor Salmerón: ¡Eso no es cierto!

El señor Marraco: ¡Que se abra expediente sobre ello!

Y advierte, además, que no me haréis perder la serenidad con las interrupciones. Diré lo que deba decir.

(De los bancos radical-socialistas interrumpen frecuentemente.)

En cuanto a los funcionarios, unos cobran poco y otros demasiado; y a algunos sería preciso pagarles para que no trabajaran.

Un diputado: ¡Se ha hablado de varios millones sin contabilidad!

El señor Marraco: Ya veremos lo que resulta de todo eso. Me parecen cuentas infantiles del ministerio de Fomento.

El ministro de Fomento: ¡La prueba de eso está en el ministerio de Hacienda!

(Se produce un pequeño revuelo. Los diputados radical-socialistas interrumpen al orador, y son contestados por éste y algunos miembros de la minoría radical.)

El señor Marraco: La culpa la tienen los que informan mal a su señoría. Yo voy a proponer a la Cámara que nombre una Comisión parlamentaria que investigue lo que haya de cierto en ello.

Varias voces: ¡Eso es lo que debe hacerse!

El señor Marraco cree que para esa investigación deben darse garantías de inmunidad a los declarantes para que los funcionarios puedan decir todo.

(Se reproducen las interrupciones.)

Rechaza las aseveraciones del ministro de Fomento y cree que no hacía falta llevar la contabilidad con arreglo al Código de Comercio.

Dice que la Mancomunidad ha sido entregada a una Comisión gestora, formada por señores que no tienen nada que ver con los riegos y el aprovechamiento de aguas.

El señor Ruiz del Río: Más que lo que tenía que ver su señoría.

El señor Marraco: Tengo tierras que pagaban y pagan el canon correspondiente.

Se refiere a un señor que era alcalde de Huesca, que no es propietario de la cuenca del Ebro, de desdichada actuación en la Mancomunidad y que pertenece al partido radical-socialista.

Un diputado radical-socialista: No es radical-socialista.

El señor Marraco: ¡Pues merecía serlo!

(Imponente escándalo.) Los diputados radical-socialistas se ponen de pie e increpan al orador. Los radicales tratan, en vano, de calmarlos con gestos, y el presidente, señor Barnés, se esfuerza en vano por imponerse con la campanilla.

El presidente logra hacerse oír por fin, y advierte al señor Marraco que sus palabras son impropias de la Cámara, y que la presidencia las da por no oídas.

(Protestas en los radical-socialistas.)

El señor Marraco dice que él ha dicho que ese señor merecía ser radical-socialista por su ideología.

(Nuevas protestas de los radical-socialistas. Varios de éstos, en pie, entre los que destacan los señores Gordón Ordax y De la Villa, increpan al señor Marraco, y son contestados por los radicales.)

El presidente declara que ésta es la única explicación que puede aceptarse por el decoro de la Cámara, y exhortando a guardar orden.

El señor Marraco reanuda su discurso. Continúa atacando la gestión de la Comisión gestora, y afirma que maneja la Confederación.

Un diputado radical-socialista: Administrista.

El señor Marraco: Administra o maneja, pero sin la intervención del Tribunal de Cuentas.

El presidente llama la atención del orador, para que no dé derivaciones personales a este asunto.

El señor Marraco dice que él ha sido el primer aludido, y emplaza al señor De la Villa a que diga de él lo que tenga que decir, advirtiéndole de antemano que se congratulará mucho de no parecer bien al señor De la Villa. (Nuevo escándalo y nuevas protestas de una y otra parte.)

Termina reputando por fantásticas las cifras dadas por el ministro de Fomento.

(Aplauso de los radicales.)

Proposición incidental sobre la disolución de las Cortes

Se lee una proposición incidental en el sentido de que la disolución de las actuales Cortes Constituyentes no figure en las restricciones del artículo 81 de la Constitución, que previene que el Presidente de la República sólo podrá disolver dos veces el Parlamento. Quiere decir que la disolución de las Constituyentes no debe hacer cuenta a dichos efectos.

El señor Santa Cruz la defiende, exponiendo los motivos que le han impulsado, así como a los demás firmantes, a presentarla.

El presidente hace notar que no hay Comisión designada para dictaminar sobre la propuesta.

El presidente del Gobierno cree que sólo cabe votarla.

El señor Galarza pide que quede sobre la mesa y sea sometida a votación en la sesión próxima, o sea la de hoy.

El señor Cordero entiende también que debe darse tiempo para cambiar impresiones sobre el alcance de esta propuesta.

El señor Gomáriz propone que dictamine la Comisión de Constitución.

El presidente cree que aquélla ha terminado su misión. Propone que quede sobre la mesa para votarla en la sesión de hoy. La toma en consideración es un trámite innecesario.

El señor Lluhi quiere que se vote en seguida.

El presidente: ¡No puede su señoría esperar a mañana!

Se acuerda aplazar la discusión en la forma propuesta.

Sobre varios Decretos de Instrucción pública

Se lee otro dictamen, dando fuerza de ley a varios Decretos de Instrucción pública dictados por el Gobierno provisional.

El sacerdote señor Gómez Roji defiende un voto particular.

Trata del Decreto de 21 de Mayo, dando validez a ciertos títulos para la enseñanza.

Dice que por humanidad debiera concederse un plazo a los que se dedicaban a la enseñanza, a fin de que pudieran ponerse en condiciones legales para continuar ejerciéndola. Para ello podrían expedirse certificados provisionales, de modo análogo a como se hace con quienes, terminada la carrera, no pueden sufragar el título.

Propone que se cree un diploma especial, como fórmula para que puedan seguir dedicándose a la enseñanza los que ejercían esta función.

El señor Juarros dice que siente

una especial satisfacción al rechazar un voto particular, ya que a él le han rechazado tantos. (Risas.)

Rechaza la proposición de que se conceda el título de licenciado en tres años.

Refuta otros aspectos del voto particular.

El señor Gómez Roji dice que el rechazar un voto particular por haber sufrido el señor Juarros la misma suerte no es cosa que está a la altura de sus grandes conocimientos biológicos. (Risas.) Cree que el señor Juarros tiene a la Biología como una panacea.

El señor Juarros explica que no se trata de un mal sentimiento, sino del gusto personal de poder repetir lo que el orador escuchó tantas veces.

Dice que no cree en las panaceas, y añade que respeta a los teólogos, pero cree que éstos no pueden educar a los niños sin conocer la Biología.

Se aprueba el artículo 1.º del proyecto.

Al artículo 2.º, el señor Gómez Roji formula nuevas observaciones. Propone que se amplíen los Consejos provinciales locales con nuevas representaciones, pues no basta un padre o una madre de familia como dispone el Decreto. También pide que se dé representación a las Asociaciones de Padres de Familia en los Consejos universitarios.

El parece bien el principio del intercambio escolar entre diversas Universidades, pero estima que es peligrosa la convalidación de títulos extranjeros en la forma establecida en el Decreto.

Se rechazan nuevos votos particulares del orador, y continúa la aprobación de artículos.

Defiende el señor Gómez Roji otro sobre el procedimiento de selección de los maestros. Aboga por el examen escrito, que es el mejor método comparativo. Trata de los cursillos, censurando el procedimiento establecido.

Queda aprobado el dictamen sin ninguna modificación.

Desfalco por más de un millón de pesetas

Barcelona, 4.—Ha llegado el director general de Aduanas. Motiva su viaje hacer una inspección en esta Aduana, en la cual, desde hace varios días, se decía que se había descubierto un desfalco.

Después de su visita a la Aduana, ha ordenado como primera providencia, la suspensión de empleo y sueldo de segundo jefe de la misma, don Francisco Zapata del Pino, y del cajero, señor Iglesias. Según se cree, a estas suspensiones seguirán la de varios altos jefes de la Aduana.

El desfalco descubierto parece que asciende a más de un millón de pesetas y también se rumorea que se ha descubierto otro de 150.000 pesetas.

Al segundo jefe, que ha sido suspendido, sólo le faltaban catorce días para ser jubilado.

Ha pasado al Juzgado la denuncia presentada por la Inspección de Aduanas. En la denuncia se hace constar que se ha encontrado un desfalco que asciende a 1.338.000 pesetas de la expendición de timbres de alcohol, y faltan también 135.000 pesetas de otra partida.

El señor Prieto, opuesto a la concesión del indulto

¿Cómo vestirá el Gobierno en el acto de promesa?

Madrid, 4.—El presidente de la Cámara ha dirigido una carta a todos los diputados rogándoles que asistan al acto de la promesa del Presidente de la República de etiqueta o con traje negro.

Los secretarios y la mesa irán de frac.

Imponer el frac

Parece que de los ministros, el más reacío a llevar el frac es el señor Largo Caballero, porque Prieto, que en un principio tampoco parecía muy propicio, ya se lo ha encargado.

Irán de frac, además del señor Alcalá Zamora, los señores Besteiro, Lerroux, Azaña, De los Ríos, Casares Quiroga, y Giral; de chaqué, el señor Nicolau, y, al parecer, de americana, dan Marcelino Domingo y el señor Albornoz.

El señor Prieto sostuvo, en presencia de los periodistas, un diálogo con el señor Tapia. Este preguntó cómo iría vestido el Gobierno en el acto de la promesa del Presidente de la República, y el ministro de Hacienda contestó:

—El Gobierno vestirá de modo heterogéneo, aunque dentro de la seriedad. Parece que quieren imponernos el frac, pero es cruel hacernos vestir una prenda que ha de servirnos de mortaja a la mayoría.

El señor Tapia le interesó que conteste el Gobierno al deseo que la Cámara expuso de un último indulto general.

—Yo soy contrario a ese indulto —dijo el ministro—. Acabo de de-

Préstamos hipotecarios

Interés: cinco por ciento amortizables a comodidad del interesado, largos plazos. Créditos a propietarios que no tengan las fincas hipotecadas. Cancelación y pignoración de hipotecas.

Para informes y peticiones de préstamos, dirigirse a **José María García López** DELEGADO EN ESTA PROVINCIA DEL **CREDITO HIPOTECARIO ESPAÑOL** JUDERIA VIEJA, 3, 2.º (INMEDIATO A CORPUS).—SEGOVIA

De sociedad

De viaje
Procedente de Sepúlveda, hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el ex diputado provincial don Pedro Abad.

Próximo enlace
El día 11 de este mes, a las doce de la mañana, se verificará en la iglesia de San Martín el enlace matrimonial del conocido odontólogo don Julio Romero, hijo del médico de la Beneficencia municipal, don Mariano, con la bella señorita Juana Aguilár.

Mejorado
Se halla bastante mejorado de su enfermedad el cura párroco de la iglesia de San Miguel, don Benito de Frutos.

Lo celebramos.

Oficial de Artillería, herido
Anoche ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el teniente de Artillería don Fernando Lloréns Pérez, el cual se encontraba en el campamento de Carabanchel realizando ejercicios de equitación y tuvo la mala fortuna de caerse del caballo, causándose lesiones de alguna importancia en una pierna.

Deseamos su mejoría.

Sepelio
Ha revestido una imponente manifestación de hondo pesar el sepelio verificado anteaayer, en el cementerio de Sepúlveda, del cadáver de la distinguida señora doña Angela de la Serna Cid, viuda de Monte Mate, fallecida en Madrid el día 1.º de este mes.

Los restos mortales de la referida señora fueron trasladados a dicha villa desde la capital de España, ocupando un furgón automóvil, recibiendo sepultura en el panteón de familia.

En la presidencia del duelo iban sus hijos, nuestros queridos amigos el ex gobernador civil de la provincia de Málaga, don Dámaso Gil Muñoz y don Demetrio Monte, y su nieto, el recaudador de Contribuciones de aquel partido, don Antonio Velasco.

Concurrió a este fúnebre acto casi todo el vecindario, como prueba del afecto con que contaba en Sepúlveda la señora finada y de las generales simpatías de que allí despierta su atribulada familia, a la que renovamos nuestro sentido pésame.

Junta de Monumentos
Bajo la presidencia del señor gobernador, esta tarde se reunirá la Junta provincial de Monumentos, que tratará asuntos de interés.

Comisión de farmacéuticos
En visita de cortesía y para expresar al gobernador su satisfacción por las disposiciones del Gobierno sobre venta de especialidades farmacéuticas, estuvo esta mañana una comisión de farmacéuticos, quien le rogó al mismo tiempo autorice una nueva distribución de servicio en días festivos.

Pareció bien al señor de Andrés esta petición.

NOTAS DE HACIENDA

Los padrones de Patente Nacional de Automóviles
Teniendo que empezar el cobro de Patente Nacional de Circulación de Automóviles el día 1.º de Enero próximo, se interesa de todos aquellos Ayuntamientos que tuvieran automóviles en su término y hubieran formado el correspondiente padrón lo remitán a la mayor brevedad a la Administración de Rentas públicas a fin de evitar los perjuicios que puedan irrogarse al Tesoro con su negligencia y las multas y responsabilidades que la citada Oficina tendrá que exigir a los morosos en el cumplimiento de este servicio. Los Municipios que no tuvieran automóviles remitirán urgentemente a la Administración de Rentas públicas certificación negativa.

Relación de mayores contribuyentes
En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas interesando de todos los Ayuntamientos relación de los mayores contribuyentes del término a los efectos de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don P. Carabias, 1.600 pesetas.

Al señor administrador principal de Loterías, 266,68.

Al señor administrador de Loterías número 1, 292,97.

Segovia religioso

En los Padres Misioneros
El día 6, domingo, celebrará sus cultos la Asociación del Apostolado de la Oración con comunión general, a las ocho de la mañana, y función propia a las cinco de la tarde, con exposición, visita, rosario, plática y reserva. Se suplica a todos los socios de ambos sexos asistan con puntualidad a dichos actos, ostentando las insignias propias del Apostolado.

Día 8.—Festividad de la Inmaculada Concepción, a las nueve, misa solemne, cantando el orfeón del Colegio la gran misa pontifical, del maestro L. Perossi, y en el ofertorio el Ave-María, del mismo autor.

Por la tarde habrá panegírico del Misterio del día, por el reverendo Padre Adolfo Ortega, cantando en la función el susodicho orfeón y terminando con la reserva al Santísimo Sacramento.

Salchichera
DE **ANGEL LOPEZ GRADILLAS**

Juan Bravo, 30 Teléfono 203

La más surtida en embutidos, jamones y fiambres. Tocino fresco, a 1,90 kilo. Manteca derretida, precios especiales a pasteleros y hoteles

ZAPATILLAS

PRECIOS ASOMBROSOS SURTIDO VARIADISIMO

CASA CABRERO

TEATRO CERVANTES

SABADO, 5 DE DICIEMBRE DE 1931 SECCIONES DE CINE SONORO

A las siete y diez y media de la noche La casa FILMOFONO presenta una superproducción sonora de gran emoción, titulada

Balaclava

Interpretada por C. MAC LAGLEN y BENITTA HUME, notables artistas Con la correspondiente cinta de complemento, también sonora

— POR LA NOCHE, PRECIOS POPULARES —

COCHES IMPERMEABILIZADOS PARA NIÑOS
a 105, 125, 180 y 200 pesetas en

LA CONCEPCION

PLAZA MAYOR, NUMEROS 44 y 45

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Continúa el paro en los Altos Hornos de Sestao y Baracaldo y se anuncia la huelga general de Artes Gráficas en Bilbao

...ación de los jefes, oficiales, sables y personal de tropa, en situación de retiro

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que los jefes, oficiales, clases de tropa, similares y personal de tropa sin categoría ni afiliados que hubieran pasado a situación de retiro sin contar los diez años de servicio que exige el Reglamento de Reclutamiento, queden sujetos a obligación militar hasta tanto el dicho plazo expire.

Tres cursos de preparatorio La «Gaceta» autoriza para que los alumnos de los tres cursos de preparatorio según el nuevo plan, puedan cursarse por los alumnos del Magisterio primario en enseñanza oficial libre.

Ascensos en la Benemérita Se ha verificado el triste acto de conducir al Cementerio los restos mortales de don Demetrio Cayuelas, jefe de la Central de los ferrocarriles del Norte, muerto ayer tarde en el asalto de dicha dependencia.

Alcalá Zamora en el Ayuntamiento de Madrid Madrid.—El señor Alcalá Zamora preside esta mañana a la sesión celebrada por el Ayuntamiento. No participó en la discusión de los asuntos de la tarde ni se despidió de sus compañeros de Concejo.

Comisión de Gobierno interior Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Gobierno interior de la Cámara para tratar asuntos relacionados con cuestiones de interés.

Las hijas de Canalejas Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Congreso las hijas de don José Canalejas, para visitar al señor Besenyei y darle las gracias por el inter-

... concederá amnistía para los delitos políticos ya sentenciados y cometidos antes de la proclamación de la República

... también alcanzará a los delitos por conflictos de trabajo, prófugos y condenados a prisión correccional. Revisión de nombramientos del personal de la Dirección de Seguridad

Ha quedado reorganizado el Patronato de Turismo MADRID, 4,30 TARDE

Consejo de ministros A la entrada Madrid.—Cerca de las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. El señor Marcelino Domingo habló de cuestiones de enseñanza, que dijo referir a la salida.

A la salida Madrid.—El ministro de Fomento, al salir de la Presidencia, se reunió con el señor Giral aludiendo a un proyecto de Marina relacionado con la tenencia de armas.

Nota oficiosa Madrid.—Se acordó extender a los Ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes la conferencia municipal convocada para el día 9 del corriente.

Trabajo.—Se aprobó el Reglamento de procedimiento para las imposiciones y efectuar sanciones por incumplimiento de las leyes y seguros sociales obligatorios.

Reorganización del Patronato de Turismo Durante el Consejo se entregó a los periodistas dos Decretos. Por uno de ellos se reorganiza el Patronato de Turismo para someterle a las reglas generales administrativas.

Accidentada detención de un camarero Barcelona.—En el sitio destinado a contratación de obreros del puer-

... res demostrado al votarse las pensiones que se las ha otorgado. Hicieron extensiva su gratitud a todos los diputados.

Posiblemente se leerá esta tarde en la Cámara el texto Constitucional

Madrid.—Algunos miembros de la Comisión Constitucional que se reunió esta mañana, nos han manifestado que iban a ocuparse de la revisión del texto Constitucional.

Entierro de la víctima del asalto a la Central del ferrocarril de San Sebastián

San Sebastián.—Esta mañana se ha verificado el triste acto de conducir al Cementerio los restos mortales de don Demetrio Cayuelas, jefe de la Central de los ferrocarriles del Norte, muerto ayer tarde en el asalto de dicha dependencia.

Los comercios y los Bancos, así como otros establecimientos cerraron sus puertas.

Formaba en la comitiva el clero con cruz alzada.

El féretro fué llevado a hombros hasta el Cementerio.

En todo el trayecto recorrido, la multitud que presenciaba el desfile era imponente.

En la carroza fueron colocadas cinco coronas de la viuda e hijos del finado, hermanos y amigos.

Continúa el paro en los Altos Hornos de Sestao y Baracaldo

Bilbao.—En los Altos Hornos de Sestao y Baracaldo tampoco hoy entró nadie al trabajo.

El gobernador reunió a los representantes del Sindicato Metalúrgico,

... Huelga general de Artes Gráficas en Bilbao?

Bilbao.—A pesar de que se guarda absoluta reserva, podemos asegurar que en el Gobierno civil ha sido presentado un escrito por la Federación Tipográfica Española, sección de Bilbao, anunciando la huelga general para el día 14 de todas las Artes Gráficas, incluso la Prensa.

Parece que obedece esta huelga a la persistencia del conflicto en una imprenta de esta población.

El conflicto de Vitoria Vitoria.—El Comité de huelga visitó al gobernador para pedir permiso y celebrar una reunión de huelguistas.

La citada autoridad señaló para la reunión el sitio conocido por «El polvorín viejo».

Al llegar los huelguistas, vieron que aquellos lugares estaban tomados por fuerzas de Caballería del Ejército y como desconfiaron de la actitud de éstas, prescindió de reunirse.

También la U. G. T., solicitó autorización para reunirse, recibiendo las mismas instrucciones del gobernador, desistiendo también de celebrarla.

Esta tarde mejoró la situación, en cuanto al trabajo se refiere, pues entraron bastantes obreros.

Un grupo de manifestantes se negó a obedecer las órdenes de un capitán de Caballería que mandaba una patrulla, siendo necesario dar varias cargas, sin otras consecuencias que la rotura de lunas y escarpates por los que huían a la desbandada.

Doble asesinato Zamora.—El gobernador civil dijo esta mañana a los periodistas que le comunican de Muela del Pan, haberse cometido un doble asesinato en la Venta que hay en la carretera entre aquel pueblo y Ricavalle.

Los autores del hecho abrieron el vientre de sus víctimas que son marido y mujer.

El primero presenta una herida profundísima, desde la garganta hasta el vientre.

Intento de asalto a una tahona. Manifestación de mujeres Cádiz.—Continúa la huelga de panaderos.

secretario de la Presidencia, integrado además por el director general de Bellas Artes como vicepresidente y seis vocales.

Desde 1.º de Enero, el Patronato no satisfará en sus oficinas provinciales y locales más sueldos que el de los intérpretes, quienes se encargarán de ellas.

El presupuesto del Patronato formará parte del de la Presidencia.

Antes de fin de Febrero se entablarán gestiones con las Diputaciones y los Ayuntamientos que deseen contribuir al sostenimiento de este organismo.

La emisión de 25 millones, hecha por el Patronato de Turismo

En otro Decreto se dice que el Patronato se le facultó para emitir 25.000.000 de pesetas en 50.000 obligaciones de a 500.

El hecho de que a pesar del tiempo transcurrido existan en la Caja del Tesoro sin dar a la circulación cédulas por valor de 7.500.000 pesetas, se estima necesario reducir la carga de anualidades de dicho empréstito, para lo cual el Patronato convocará a licitación pública entre los tenedores de obligaciones, para amortizar hasta la suma de 7.500.000 pesetas.

La presentación de pliegos, podrá hacerse hasta el día 16, indicándose el precio a que se ceden, no excediendo nunca del 75 por 100 de su valor.

Los conflictos sociales en Vitoria y Cádiz

El gobernador de San Sebastián autorizará el uso de armas al Comercio y la Banca. Horroso asesinato de un matrimonio

El gobernador de San Sebastián autoriza para llevar armas

San Sebastián.—Después del entierro de don Demetrio Cayuelas, se organizó una nutrida manifestación que se situó frente al Gobierno civil, como protesta contra el salvaje suceso.

Una comisión subió al despacho del gobernador, y le expuso que además de aquella finalidad, la de la manifestación era pedir protección para el Comercio y la Banca y que se haga justicia en los autores del asalto.

Prometió el gobernador autorizar la tenencia y uso de armas en los comercios, Bancos y cobradores, etcétera.

El conflicto de Vitoria Vitoria.—El Comité de huelga visitó al gobernador para pedir permiso y celebrar una reunión de huelguistas.

La citada autoridad señaló para la reunión el sitio conocido por «El polvorín viejo».

Al llegar los huelguistas, vieron que aquellos lugares estaban tomados por fuerzas de Caballería del Ejército y como desconfiaron de la actitud de éstas, prescindió de reunirse.

También la U. G. T., solicitó autorización para reunirse, recibiendo las mismas instrucciones del gobernador, desistiendo también de celebrarla.

Esta tarde mejoró la situación, en cuanto al trabajo se refiere, pues entraron bastantes obreros.

Un grupo de manifestantes se negó a obedecer las órdenes de un capitán de Caballería que mandaba una patrulla, siendo necesario dar varias cargas, sin otras consecuencias que la rotura de lunas y escarpates por los que huían a la desbandada.

Doble asesinato Zamora.—El gobernador civil dijo esta mañana a los periodistas que le comunican de Muela del Pan, haberse cometido un doble asesinato en la Venta que hay en la carretera entre aquel pueblo y Ricavalle.

Los autores del hecho abrieron el vientre de sus víctimas que son marido y mujer.

El primero presenta una herida profundísima, desde la garganta hasta el vientre.

Intento de asalto a una tahona. Manifestación de mujeres Cádiz.—Continúa la huelga de panaderos.

Se fabrica el pan por fuerzas de Intendencia en cantidad suficiente para abastecer la población.

Nutrida manifestación de mujeres en actitud tumultuosa, se presentó ante el Gobierno civil, para protestar contra el trabajo de los esquiroleros.

Desde el Gobierno siguió la manifestación por varias calles y al llegar a la de Peñalba intentaron asaltar una tahona, haciéndose precisa la intervención de la Benemérita, que para disolver a las revoltosas mujeres hubo de hacer varios disparos al aire.

Hay excitación entre las clases afectadas por esta huelga.

Accidentada detención de un camarero Barcelona.—En el sitio destinado a contratación de obreros del puer-

El pago se efectuará antes del 5 de Enero.

Nuevo secretario general de Turismo Madrid.—Ha sido nombrado secretario general del Patronato nacional de Turismo don Rafael Calleja.

La Constitución La Comisión Constitucional de Corrección de estilo ha redactado hasta el artículo 26.

El presidente, señor Jiménez Asúa, obsequió con un banquete, en el Hotel Palace, a sus compañeros de Comisión.

A primera hora de la tarde llegaron al Congreso, diciendo que iban a proseguir la labor, suponiendo que no podrán terminarla hasta bien entrada la noche.

A pesar de que los periodistas han solicitado con insistencia el texto constitucional una vez corregido, la Comisión les dijo que hasta que la Cámara le conozca no se facilitará a la Prensa.

Probablemente no será leído en la Cámara hasta el martes próximo.

La Comisión del Estatuto catalán no se entiende

Madrid.—La Comisión dictaminadora del Estatuto catalán, presidida por don Luis Bello, se reunió esta mañana para discutir el artículo 1.º, pero se levantó la sesión sin llegar a un acuerdo.

La Comisión no volverá a reunirse hasta el martes.

Se venden 4.000 pinas secas. Para tratar, carretera de los hijos de Timoteo San Pablo, en Cantalejo.

Se vende una vaca holandesa, abo- cala al tercer parto. Para tratar, con don Leandro Licerias Tomé, en Riaza (Segovia).

Terciopelos, telas, penas, paños para abrigos de señora. El surtido más extenso gustos más variados y modernos, todo de la presente temporada, lo presenta La Casa Formin

Necesitase sirvienta formal que sepa cocinar. Informar en Administración de EL ADELANTADO.

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Se arriendan los pastos de Los Paredones, término de Madrona, para quinientas reses lanaras. El guarda de la finca informará.

Traspaso por no poderlo atender, la tienda de vinos y comidas de Mariano Manso (El gordo). Infanta Isabel, número 10. Informes, en la misma.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 685,3 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 7,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 686,7 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 2,0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 37; total, 89. En la cena: adultos, 50; niños, 43; total, 93. Total del día, 182.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Kilog.

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Len guadinas, Sardinas, Calamares, Almejas

LOS "GORDOS" PARA NAVIDAD Bonitos números: el 38.885 y el 37.694

los que serán agraciados con los 30 millones y 16 millones. El que quiera hacerse rico, haga sus compras en la zapatería LOS CHICOS. Ha contratado 10.000 pares de zapatos de caballero en piso de suela y crepé de los mejores fabricantes que hoy existen, los que venderá a 17 pesetas. Para convencerse, vean calidad en el escaparate. La zapatería LOS CHICOS, vende tanto por vender los mejores calzados y venderlos tan baratos (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

AL 30.307 LE CORRESPONDERAN TREINTA MILLONES DE PESETAS que repartirá la CASA MATIAS en participaciones a todo comprador, teniendo en cuenta que es la única casa en Segovia que vende los mejores calzados; en precios, no tiene competidor

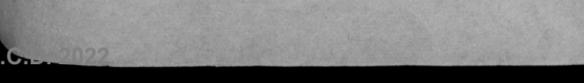
PRECIO FIJO FRENTE A LA CARCEL

FABRICA DE PRODUCTOS PORCINOS NAVAS DE RIOFRIO

Especialidad en toda clase de embutidos, longaniza superior, a 6 pesetas un kilogramo; jamones sin sal, pie ni tocino; tocino chamuscado, a precios reducidísimos. Sucursal en la estación de La Losa

Visítarla y os convenceréis

UN SOLO FUEGO Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa. Con la Calefacción IDEAL CLASSIC ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Presupuestos, gratis J. SANTAMARIA Santa Columba, 17 SEGOVIA



CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Y del empréstito, ¿qué?
 Son muchos y para todos los gustos y sensaciones los comentarios, historietas y anécdotas, hasta las más Rocambolescas, que vienen circulando en torno del empréstito exterior, que, cual maná que había de nutrir y solucionar todos los conflictos, se tenía ya por seguro y como pan comido.

Si se lee en el «Diario de Sesiones» de las Cortes Constituyentes, en el final del discurso del ministro de Hacienda contestando al señor Alba, la parte relativa a la defensa del arreglo comercial con Francia, se cooligen claramente las albricias que de tal intercambio mercantil se esperaban o se creían tener para el intercambio monetario; esto es, para recibir acto continuo los esperados mil millones de pesetas oro contantes y sonantes, o en divisas oro, que para el caso era lo mismo que, al parecer, se esperaban de un consorcio de banqueros francés, formado al amoroso regazo del Banco de Francia, en parecidos, pero más dilatados términos, al empréstito que España hizo a Francia, cuando ésta se hallaba financieramente con agua al cuello en 1918, en situación de mayor descrédito y desconfianza a tales efectos, que España se encuentra en la actualidad.

Sin embargo no es por ahí; Francia se ha limitado a tomar tranquilamente el regalito del «modus vivendi» que no es cosa parva para sus peculiares intereses, y de lo dicho no hay nada, aunque, en rigor de verdad, no sabemos si la cosa llegó siquiera a dicho, o simplemente creído, o sólo discretamente apuntado como oportunista cebo para la pesca del arreglo.

Y el caso es que con los mil millones de pesetas oro que al cambio actual serían 2.300 millones de pesetas, había para todos, para dar y tomar y gastar, y aún sobraba bastante: déficit de presupuestos, deuda flotante del Tesoro al Banco, Obras públicas, solución a fondo de la cuestión del problema del paro, etc., etc.

¿Y qué hacemos ahora?, se habrá preguntado, y aunque desconocemos nosotros el alcance y grado de las seguridades que del éxito completo de la operación hubiera concebido el ministro de Hacienda y hubiera participado el Gobierno, tocamos la desilusión y el desengaño, y vuelta a empezar.

Hemos oído decir que el representante de un fuerte Banco inglés, que recientemente ha estado en Madrid, ha regresado a su país opinando que ni Inglaterra está en circunstancias de dar oro, ni España de recibirlo en condiciones normales de crédito.

Como acontece siempre que hay cebo, posibilidad de que le haya o creencia de que pueda haberlo, no son pocas las soluciones y sí muchos los medianeros y arbitristas que, cubiloteando cosas y personas, se mueven en sus medios procurando salvar al país, ¿cómo no? arrimando todo lo posible el ascua a su sardina.

Así se habla, se va y se viene, apuntándose una operación a base de garantía de las minas de Almadén, y otros, remontándose desde la base del asunto Serrán a la cucaña de la cosmopolita Compañía sueca Swedish Match C., a través de no pocos nombres, que hoy no queremos citar, hablan como cosa muy factible de un empréstito exterior a base del Monopolio de Cerillas recordando, sin duda, que la citada Compañía sueca hizo a Alemania un empréstito en tales condiciones.

Y son tales los viceversas que se comentan en estas andanzas, que hasta se relaciona con ello el viaje de incógnito al extranjero de un personaje de funciones muy alejadas del campo financiero, aunque con cierto enlace de cuota «litis» con determinado elemento de una comentada escala mediadora.

Y a las dementidas es postura obligada del elemento oficial.

Nosotros no conocemos más que dos maneras de solucionar el déficit y pagar deudas: con una radical nivelación de los presupuestos, elevando los ingresos y reduciendo los gastos, o emitiendo Deuda; esto es, con un empréstito exterior o interior.

Y como no creemos posible, tírese por donde se quiera, una elevación considerable de los ingresos, que se muestran en acentuada baja, ni en una reducción importante de los gastos, cuando precisamente se imponen mayores gastos cada día para atenciones inaplazables y de primera necesidad para la vida nacional, de ahí que la conclusión insustituible de esas dos premisas, no pueda ser otra que la necesidad del empréstito.

¿Cómo, cuándo, por quién? Todo ello es ya circunstancial y lo único que puede afirmarse de plano, es que el ministro de Hacienda se va sin poder apuntarse ese tanto, que acaso consideraba ya en el bolsillo, y que habría sido, en verdad, el único tanto positivo que de su lamentable gestión negativa habría podido recordar la República.

No podemos terminar este breve apunte sin consignar que en muy escaso lapso de días, y aunque las referencias del cambio de la peseta a la libra induzcan a aparente error en contrario, la peseta ha registrado una nueva depreciación de 10 por 100, que se aprecia bien claramente en la subida del dólar, y más gráficamente en la del franco suizo, que del 220 ha subido al 230 por 100, siendo de señalar asimismo que esa pérdida de 10 por 100 para la peseta que representa un quebranto de 30.000 millones para la fortuna nacional, coincide con la discusión y promulgación de la nueva ley de Ordenación bancaria, que tan radicalmente afecta al Banco Nacional emisor, eje y denominador común de toda la economía social del país.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS, Redactor-jefe de «El Financiero»

PUBLICACIONES

«Asterio Mananós». (Su biografía, su obra, su arte)

Escribir un volumen tiene un mérito muy relativo, escribir un gran libro es un mérito bastante mayor. Acabo de leer el titulado «Asterio Mananós», original del notable escritor Luis Arribas Fernández, y no dudo de calificarlo de excelente.

Poca es la prosa, mas tan sabrosa, que difícilmente podría despreciarse una sola línea, un solo pensamiento.

Pertenece el primer libro de Arribas Fernández a la tendencia biográfica, cada vez más divulgada, más pedida por el lector, que cansado ya de la eterna historia del amor—con el mismo principio e idéntica vida—deriva hacia la novela social, de luchas obreras, novela de la fábrica o del cuartel, historia humana cruda, desgarrada, con una crudeza o un desgarrar justos, sin sentimentalismos viejos ni más exageración que los precisos para dar tono e inflar de poesía... el suceso...

Y deriva también hacia la biografía escueta que abre horizontes desconocidos muchas veces, que recubre al lector con tenue pátina de cultura, adquirida con deleite del espíritu sin la fatiga más leve ni el esfuerzo menor.

«Asterio Mananós» es un bellísimo ejemplo de este género literario, que entre líricas metáforas, entre adornos sutiles se explaya una vida como tantas hay en España, vidas de trabajo, llenas de triunfos nimios

«Asterio Mananós» es un bellísimo ejemplo de este género literario, que entre líricas metáforas, entre adornos sutiles se explaya una vida como tantas hay en España, vidas de trabajo, llenas de triunfos nimios

y alegrías de hogar, de incompreensión.

Y cosa rara, es la juventud la que ha de calzarse la espuela del caballero andante para decir a las viejas generaciones que, junto a ellos, camina durante toda una vida un artista modesto, digno de mejor suerte.

Esto ha hecho Luis Arribas. La generosidad de su alma, fina catadora de arte, ha gritado, y sus gritos, plasmados en el libro, son una lección que todos debemos aprender. Desde el punto de vista literario es el libro de Arribas la más bella prueba de su estilo, sin exceso de florituras y que con un atinado concepto de la medida ha recogido todo lo aprovechable y lo ha adobado hábilmente con esa rara habilidad de todos los escritores castellanos.

A. SANZ Y SANZ.

CASA ESPECIALIZADA

en la Industria de Muebles de Arte Clásico, solicita representante competente para esta localidad y provincia. Indispensable que trabaje con preferencia o exclusividad, asuntos relacionados con este ramo. Escribir con referencias a Andrés Lázaro, Aragón, 12.—BARCELONA



Lista número 2 de los señores comerciantes e industriales de esta capital que contribuyen económicamente al concurso de carteles de la sección de publicidad:
 Don Clemente González Calvo (muebles), 50 pesetas; Balneario Segoviano, San Francisco, 23, 50 ídem; don Pablo Fernández (droguería), un estuche de lujo de perfume; yemas «La Fuencisla», plaza Mayor, 25, un producto de la casa a elegir.

Continúan recibiendo los donativos en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

La Comisión organizadora.

LA REFORMA AGRARIA

Conveniencia de atemperarla a los recursos con que se cuenta

Dice «El Sol»:
 «Lo primero que llama la atención del proyecto dictaminado—al dictamen de la Comisión hemos de referirnos, puesto que es lo que se pone a discusión—es su ambición de andar de prisa en la desorganización de la actual constitución agraria, en contraste con su vaguedad para asegurar la positiva efectividad de otra nueva. Se abre un amplio horizonte de tierras expropiables; tan amplio, que son escasos los fondos no afectos al trasiego. Se da expediente sumario para las expropiaciones, y por sí acaso no fuera bastante rápido, se autoriza a ocupar temporalmente los predios. Se pone, pues, en conmovición desde un principio la propiedad, los arrendamientos y los procesos de explotación agrícola, ganadera o forestal de las provincias, y en lo que se refiere a las tierras de señorío o del Estado, de toda España.

Todo ello se hace con la previsión de una fulminante transformación agraria, por la que han de ser asentadas en el primer año de 60 a 75.000 familias campesinas, y en cada uno de los siguientes, proporciones parecidas. Y luego, al determinar los recursos financieros que van a destinarse a tan ingente empresa, no aparece más cantidad concreta que la mezquina de 10 millones de pesetas.

¿No existe una evidente desproporción entre las pretensiones del proyecto y los medios de hacerlo económica y socialmente aprovechable? Hay que habilitar todo el capital de explotación para los nuevos cultivadores, y cálculos autorizados aseguran que para asentar de 60 a 75.000 familias harán falta de 600 a 1.000 millones de pesetas. ¿Quién puede pensar que el Estado aporte nada que se aproxime a semejantes cifras en la situación presente de su hacienda? El proyecto resuelve el asunto fácilmente, autorizando la formación de cooperativas de crédito para que éstas adquieran capital en el mercado libre o en el Instituto de Reforma Agraria. En el mercado libre no es probable que por ahora consigan mucho capital esas cooperativas, y el Instituto no va a contar con más ingresos seguros que la dotación inicial de 10 millones de pesetas y el producto de un gravamen sobre la propiedad rústica, que, a pesar de su falta de equidad y de su pesadumbre, no puede dar un rendimiento...

De cualquier modo, entendemos que si ha de correrse el albur de producir colapso agrario, debe ser reducido el riesgo a lo estrictamente inevitable, y, por tanto, no planear más expropiaciones que las que en cada período se puedan cabalmente aprovechar.

Las campanas de San Pedro

Roma, 3.—El próximo domingo podrán oírse en todo el mundo las campanas de la basílica de San Pedro, cuyo sonido se emitirá mediante un aparato de radio de 50 metros de onda.

ESTERAS, ALFOMBRAS LIMPIABARROS, BURLETE CASA CABRERO

SE DISPONE DE ESTERERO Y BURLETERO

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de los análisis y servicios practicados por este Centro durante el mes de Noviembre último:

Análisis de agua (bacteriológico), 1; ídem de íd. (químico), 0; íd. de espumas, 4; íd. de exudados, 1; íd. de ídem del aparato genital, 11; íd. de orina (completo), 4; íd. de íd. (dos o más elementos), 9; íd. de íd. (un elemento), 8; íd. de sangre (aglutinación), 4; íd. de íd. (fórmula leucocitaria), 1; íd. de íd. (glucosa), 1; ídem de íd. (R. de Kahn), 11; íd. de ídem (R. de Vaserman), 16; íd. de leches, 2.

Vacunaciones antivariolíticas, 8. Vacuna suministrada (dosis), 130. Desinfecciones de locales, en la capital, 4; íd. de ropas, en la capital (33 prendas en estufa), 2; íd. en otros Municipios, de locales, 1.

Traslados de enfermos y heridos

Desde Frumales, Valverde del Majano, Pinillos de Polendos, Frumales, Arroyo de Cuéllar, Montejo de Arévalo, Tabanera la Luenga, San Ildefonso, Navas de Oro, Cuéllar, de esta ciudad, Carbonero el Mayor, Guijar de Valdevacas, Roda de Eresma y desde Adrados a Madrid, al Hospital Militar, 15. Traslado de dementes desde el manicomio a Ciempozuelos, 1. Viajes sanitarios: a Cabezuela y Madrona, 2. Total de servicios, 238. Segovia, 1 de Diciembre de 1931. El director, Santiago Colomo.

CURIOSIDADES Y ANÉDOTAS

El hombre «desmontable» y la impresión de un hombre sencillo

El hombre desmontable, Ledou, teniente de la Artillería francesa, que fué horriblemente mutilado en la Guerra Europea, fué a ver a un hermano que vivía en Picardía. Para ayudarle a desnudar se le designó un criado, sencillo hombre de la localidad. Al ir a acostarse la primera noche, ya ante él el criado, empezó el teniente por quitarse la peluca, dejando al descubierto un cráneo liso y brillante como el mármol. Sacóse seguidamente el ojo izquierdo, que era de cristal, y a continuación la dentadura.

Luego, sentándose en un sillón, le dice al asombrado criado, después de desatarse una correa que le sujetaba uno de los brazos: —Anda, coge este brazo y déjalo sobre la mesa.

Hízolo así el criado, dominado por indecible impresión, de la cual aún no se había repuesto cuando sigue diciéndole el teniente: —Ahora, coge esta pierna y ponla junto al brazo.

Temblando de pies a cabeza hizo lo improvisado ayuda de cámara; y el teniente, viendo la impresión que todo esto le causaba, dando a su voz acentos más fuertes, le manda: —Tira de mi cabeza ¡y ponla encima de la mesita de noche y vuel-

ve, coge lo que puedas de lo que me queda y llévalo a la cama. Y no pudiendo dominar el miedo el sencillo criado salió huyendo como alma que lleva el diablo, abrigando la sospecha de que aquel militar era el mismísimo demonio en persona, o algún calificado personaje de los Estados infernales.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Con extraordinaria brillantez está celebrando el novenario que las Hijas de María dedican a su patrona la Purísima Concepción. Asisten numerosos fieles y todas las jóvenes de la localidad. La parte cantada, ejecutóla la notable triple, señorita Felicitas Guantes, maestra nacional, y el joven Melán Holgueras.

Nuevo destino

Ha sido destinado a Chantada (Lugo), nuestro particular amigo don Luis López, que durante muchos años ejerció el cargo de oficial primero en la prisión de este partido, en cuyo cargo cesó al ser suprimida. Lamentamos la ausencia del señor López, al que deseamos grata estancia en el punto de su nuevo destino.

Viajeros

Acompañado de su esposa y hermana, ha salido para Madrid, en cuya capital pasará una corta temporada, el médico don José González.

Bautizo

Le han sido impuestas las aguas bautismales a una hija del industrial don Lucas Cabrejas.

CORRESPONSAL

3-12-931.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Condición de paz» (Gautier) Melodrama de gran espectáculo, puesto en escena con alguna sorprendente ingenuidad. Africa, El cabecilla fanático. Empresa colonizadora. Un episodio amoroso desarrollado hasta en las más convencionales nocturnas maticos. Unos combates «puramente» cinematográficos... he aquí una cantidad respetable de sucesos que por falta de intuición dramática, no dan un resultado de gran efecto, ni de perfecto equilibrio escénico. La película va de concesión a concesión, creándose unos personajes cuyas pasiones llegan fácilmente a la caricatura. Son intérpretes discretos de «Condición de paz», Noa Beerry, Borden y Huglo Trevor. Los escenarios quieren ser del «puro» estilo berebere. F. M. y G.

¡NOVIOS!

FONDA DE JOSE OLMEDILLA

Sobrinos del Chiclanero

Se sirven almuerzos para botas, de 5 pesetas, y gran servicio de AUTOMOVILES

SANTA MARIA DE NIEVA

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocaña (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por todo original y exclusivo de este Centro

Clinica LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa

MADRID

¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!

TO S BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO